

Octubre 17, 2008

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



Nota Informativa

Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales

I. Generalidades.

El Plan Nacional de Desarrollo establece un marco referencial de los objetivos y prioridades para los responsables de la política del país. Dentro de las prioridades se encuentra la construcción de un escenario agregado donde puedan concurrir sin conflicto la búsqueda de un mayor bienestar económico con el uso racional y sostenible del medio ambiente. La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) se identifica como la entidad gubernamental encargada de la conformación de la política ambiental integral dentro del marco del desarrollo sustentable. En la presente nota se ha planteado el objetivo de analizar el presupuesto del Ramo desde diversas perspectivas, resaltando las asignaciones en sus Programas Sujetos a Reglas de Operación.

En las actividades de la SEMARNAT se establecen seis objetivos estratégicos:

1. Conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas terrestres y su biodiversidad.
2. Prevención y control de la contaminación.
3. Gestión integral de los recursos hídricos.
4. Transversalidad de políticas públicas para el desarrollo sustentable e integración territorial.
5. Modernización de los instrumentos y de la gestión ambiental y de los recursos naturales incluyendo la procuración de justicia ambiental.
6. Desarrollo de investigación científica y tecnología ambiental con compromiso social.

Para solventar las acciones conducentes a estos objetivos, SEMARNAT cuenta con un proyecto de gasto total en 2009 de 39 mil 911.4 millones de pesos, que com-

prende 15 mil 751.3 millones de pesos en gasto corriente y 24 mil 160.2 millones de pesos en gasto de inversión. El gasto total del ramo decrece en 2.5 por ciento respecto al Presupuesto Aprobado 2008, (véase cuadro siguiente), a pesar de que se observan un aumento nominal 846 millones de pesos. De igual manera, la representatividad del Ramo en el gasto programable del Gobierno Federal, pasa de 3.4 en el Presupuesto de 2008 a 3.1 por ciento en el Proyecto 2009.

Dentro del gasto corriente destaca la asignación a servicios personales que representan el 42.8 por ciento del gasto corriente y el 16.9 por ciento del gasto total para el 2009. En el Presupuesto Aprobado de 2008, este mismo rubro representaba el 45.3 del gasto corriente y 15.9 del gasto total. El comportamiento del rubro de servicios personales es importante en este contexto porque, ante una disminución en el gasto total del Ramo, se observa que los servicios personales crecen en 3.5 por ciento real.

El gasto en inversión del Ramo observa una disminución de 9.1 por ciento, pasando de 26 mil 350 millones de pesos en 2008 a 24 mil 160 millones de pesos en el Proyecto 2009.

II. Apertura por Programa.

Representa un punto a destacar que para el Proyecto de Presupuesto 2009 y a pesar de la importancia que representa para la consecución del Plan Nacional de Desarrollo en su eje denominado sustentabilidad ambiental, el recurso del Ramo presenta una disminución real. No obstante, el Presupuesto basa sus asignaciones en prioridades nacionales. En ese sentido, en este Proyecto se dan mayores asignaciones al gasto en desarrollo social y seguridad pública antes que al gasto en medio ambiente. Por ejemplo, para esta Propuesta, los Programas identificados con reglas de operación vinculados al Ramo pasan de 17 mil 621.2 mi-

Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales

Concepto	(Millones de pesos)			Variaciones Nominales	
	PP2008	P2008	PP2009	PP2008/PP2009	P2008/PP2009
Gasto Total	29,802	39,065	39,911	27.78	-2.52
Gasto Corriente	14,516	13,715	15,751	3.53	9.58
Servicios Personales	6,729	6,222	6,751	-4.28	3.52
Materiales y Suministros	1,400	1,379	1,253	-14.61	-13.31
Servicios Generales	6,141	5,872	6,339	-1.50	3.00
Otros Corrientes	247	242	1,409	445.07	455.52
Gasto Inversion	15,286	25,350	24,160	50.81	-9.06
Inversion Fisica	15,286	25,350	24,160	50.81	-9.06
Inversion Financiera	-	-	-	n.a	n.a.
Otros de Capital	-	-	-	n.a.	n.a.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con Proyecto y Presupuesto de Egresos, SHCP, varios años.

Nota: PP= Proyecto de Presupuesto; P= Presupuesto.

lones de pesos en el 2008, a 13 mil 401.9 millones de pesos en el Proyecto de Presupuesto. Es decir, una disminución de 27.4 por ciento. Cabe aclarar que en esta nota se comparan únicamente los montos de los programas sujetos a reglas de operación de 2008, los cuales, para el Proyecto 2009, en algunos casos, dejan de ser Programas y pasan a ser Proyectos de inversión. Esto explica parte de la disminución.

A continuación se listan los Programas sujetos a reglas de operación que aparecen en los dos años:

1. Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR).

En el Presupuesto Aprobado de 2008 se presenta con un monto de 656.3 millones de pesos y 655.5 millones de pesos en el Proyecto de 2009. Este programa tiene un componente de subsidios totales por 655.5 millones de pesos en 2009.

2. **Programa de Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN)**, cuya asignación en el Presupuesto de 2008 es de 884.5 millones de pesos y en el Proyecto de Presupuesto de 2009 tiene un monto de 844.4 millones de pesos.

3. **Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)** En la propuesta de 2009 tiene una asignación de 210.0 millones de pesos (PRODERS), con lo cual se presenta una diferencia respecto al 2008 de 30 millones de pesos.

4. **Programa de Agua Limpia.** Tiene una propuesta de 51 millones de pesos en 2009, lo cual implica un incremento de 30.7 por ciento respecto al aprobado 2008. Como una característica relevante de este Programa se debe indicar que su componente de subsidio total es de 100 por ciento.

5. **Programa de Desarrollo Institucional Ambiental (PDIA).** Presenta una reducción del 76.15 por ciento. El componente de subsidio es de 5 millones de pesos en 2009.

6. **Programa de Empleo Temporal.** Presenta una disminución de 4.59 respecto al aprobado de 2008, a pesar de que es el mismo monto nominal de 113 millones de pesos. Es el Programa con el mayor monto de subsidios dentro de la Secretaría de Medio Ambiente.

7. **Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Aguas Urbanas.** Tiene una asignación en el Proyecto de Presupuesto de 3 mil 800 pesos. Esta cifra presenta una diferencia nominal de 3 mil 556.6 millones de pesos respecto al aprobado 2008, lo cual implica una reducción de 50.7 por ciento. Este Programa es el que presenta la mayor reducción nominal respecto al 2008.

8. **Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales.** Se identifica una asignación de 2 mil 004.4 millones de pesos en el Proyecto de Presupuesto 2009 que significa una reducción de 25.13 por ciento respecto al aprobado 2008.

9. **Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego.** Con un monto asignado para este Proyecto de un mil 78.6 millones de pesos que contrasta con el monto aprobado en 2008 un mil 410.5 millones de pesos.

10. Programa de Desarrollo Parcelario. Durante el ejercicio de 2008, se ejercieron 134.7 millones de pesos. En el Proyecto de 2009, este Programa presenta una reducción marginal de 4.37 por ciento.

11. Proarbol: Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA). Durante el Proyecto de Presupuesto, el Presupuesto Aprobado de 2008 y el Proyecto de Presupuesto 2009 se presenta el mismo monto nominal al Programa por 483.0 millones de pesos, por lo que en las variaciones reales se presenta un reducción de 4.6 por ciento.

12. Proarbol: Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales (PROCOREF). Tiene asociado un monto en el Proyecto de Presupuesto 2009 de un mil 053 millones de pesos, lo cual nominalmente implica un incremento marginal de 11 millones de pesos respecto al monto aprobado de 2008, el cual fue de un mil 042 millones de pesos.

13. Proarbol: Programa de Servicios Ambientales por Captura de Carbono, Biodiversidad y Sistemas Agroforestales. Tuvo una asignación de 255.3 millones de pesos en el Presupuesto Aprobado de 2008. Para el Proyecto 2009 se identifican 255.2 millones de pesos, lo que se traduce en una variación real de 4.63 por ciento.

14. Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales. Este rubro presupuestal no se identifica como tal en los Programas sujetos a reglas del Proyecto de Presupuesto 2009. Sin embargo, en el Proyecto de Presupuesto 2008 había recibido una asignación de 600 millones de pesos. En el Proyecto de Presupuesto de este año, aparece el **Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales** con una asignación de 2 mil 200 millones de pesos.

15 Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riesgo. Durante el Proyecto de Presupuesto 2008, así como en el Presupuesto 2008 no se identifican recursos para este Programa. No obstante, en el Proyecto de 2009 se observa un monto de 465.8 millones de pesos.

16. Apoyo para las Acciones Preventivas de Incendios Forestales. Este Programa presenta una asignación en el Proyecto de Presupuesto de 2009 de 48 millones de pesos y no se identificaba en el Presupuesto inmediato aprobado.

Por su importancia se agrupan los programas que se encuentran dentro de la actividad institucional de Proarbol en el siguiente cuadro. La propia Semarnat considera a Proarbol como un Programa general del cual derivan los siguientes:

PROARBOL (2008A-2009P)			
Programas en Proarbol (Millones de pesos)			
	2008P	2008A	2009P
Proárbol - Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR)	657.4	656.3	655.5
Proárbol - Programa de Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN)	885.0	884.5	844.4
Proárbol - Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA)	483.4	483.4	483.0
Proárbol - Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales (PROCOREF)	1043.3	1042.0	1053.0
Proárbol - Programa para desarrollar el mercado de servicios ambientales por captura de carbono y los derivados de la biodiversidad y para fomentar el establecimiento y mejoramiento de sistemas agroforestales	269.6	255.3	255.2
Proárbol - Apoyo para Acciones Preventivas de Incendios Forestales	0.0	0.0	48.0
Total	3,338.7	3,321.6	3,339.1

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de Proyectos y Presupuestos de Egresos, varios años.

Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales (millones de pesos)						
Concepto		Variaciones Reales				
		PPEF 2008	PEF2008	PPEF 2009	PPEF2009/PPEF2008	PPEF2009/PEF2008
Programas Federales	Sujetos a Reglas de Operación	11,435.1	17,621.2	13,401.9	11.83	-27.43
	Proárbol - Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR)	657.4	656.3	655.5	-4.86	-4.70
	Proárbol - Programa de Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN)	885.0	884.5	844.4	-8.97	-8.92
	Programa de Desarrollo Regional Sustentable (PRODEERS) ¹	180.0	180.0	210.0	11.32	11.32
	Programa de Agua Limpia	41.9	37.2	51.0	16.14	30.72
	Programa de Desarrollo Institucional Ambiental (PDIA)	20.0	20.0	5.0	-76.15	-76.15
	Programa de Empleo Temporal (PET)	113.0	113.0	113.0	-4.59	-4.59
	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	2,804.5	7,356.6	3,800.0	29.28	-50.71
	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rural	2,198.4	2,554.4	2,004.5	-13.00	-25.13
	Programa de Desarrollo de Infraestructura de Temporal	66.5	80.2	-	-100.00	-100.00
	Programa de Conservación y Rehabilitación de Áreas de Temporal	52.9	59.5	-	-100.00	-100.00
	Programa de Ampliación de Distritos de Riego	481.5	1,282.6	-	-100.00	-100.00
	Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego	761.9	1,410.5	1,078.6	35.08	-27.04
	Programa de Desarrollo Parcelario	109.3	134.7	135.0	17.84	-4.37
	Programa de Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica	204.6	251.2	-	-100.00	-100.00
	Programa de Ampliación de Unidades de Riego	132.2	349.3	-	-100.00	-100.00
	Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola	329.5	470.3	-	-100.00	-100.00
	Proárbol - Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA)	483.4	483.4	483.0	-4.66	-4.66
	Proárbol - Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales (PROCOREF)	1,043.3	1,042.0	1,053.0	-3.70	-3.58
	Proárbol - Programa para desarrollar el mercado de servicios ambientales por captura de carbono y los derivados de la biodiversidad y para fomentar el establecimiento y mejoramiento de sistemas agroforestales	269.6	255.3	255.2	-9.68	-4.63
	Plantas de tratamiento de aguas residuales	600.0	-	-	-100.00	
	Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	-	-	465.8		
	Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales	-	-	2,200.0		
	Proárbol - Apoyo para Acciones Preventivas de Incendios Forestales	-	-	48.0		
	Otros rubros	18,367.2	21,443.4	26,509.5	37.71	17.96
	TOTAL DEL RAMO	29,802.3	39,064.6	39,911.4	27.78	-2.52

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de Proyecto y Decretos de Presupuesto, SHCP, varios años.

1: En este cuadro se presentan los programas por año, tal cual aparecen en la estructura programática correspondiente. En algunos casos, los programas cambian de denominación, como el PROCODEF, que anteriormente era el PRODEERS.

III. Gasto de Inversión y subsidios en los Programas con reglas de operación.

En la estructura programática del Proyecto 2009 fue posible identificar los subsidios totales por programa y, a su vez, éstos divididos en gasto corriente y gasto de inversión.

En general, el gasto corriente representa un componente bajo en la estructura de los programas, con excepción de algunos programas como es el caso del Programa de Empleo Temporal, en donde el gasto corriente representa el 100 por ciento.

No obstante, la representatividad del gasto corriente en este programa obedece a su objetivo propuesto. El Programa de Empleo Temporal tiene como objetivo entregar apoyos económicos temporales a personas en edad de trabajar, en periodos de baja demanda laboral y en emergencias naturales o económicas. En virtud de que los apoyos se entregan en forma monetaria referenciándolos a cierto número de jornales, el apoyo del programa se presenta contablemente en la categoría de erogaciones corrientes. En 2008, otros programas con una proporción de gasto corriente relevante fueron Programa de Conservación y Rehabilitación de Áreas de Temporal (7.7 por ciento); Programas de Ampliación de Distritos de Riego (7.0 por ciento) y el Programa de Agua Limpia con 5.0 por ciento. Para 2008, el promedio de participación del gasto corriente en el gasto total de los programas era de 1.8 por ciento. En 2009, solo tres programas contarán con gasto corriente: el Programa de Desarrollo Forestal (0.33 por ciento); el Programa de Empleo Temporal (100 por ciento); y el Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego (3.8 por ciento).

Por otra parte, la participación del gasto de inversión promedia para 2008, el 98.4 por ciento y en el Proyecto de Presupuesto 2009, 99.0 por ciento.

Esto es indicativo de que las erogaciones en gasto de inversión han tomado mayor prevalencia. Por ejemplo, el Programa de Agua Limpia destina el 100 por ciento de su presupuesto en inversión en tanto que en 2008 solo era el 95 por ciento.

De los Programas Sujetos a Reglas de Operación, 13 mil 399.7 millones de pesos proviene de subsidios, lo cual equivale al 99.9 por ciento de los recursos totales que son 13 mil 401.9 millones de pesos.

IV. Presupuesto por Unidad Responsable.

El Proyecto de Presupuesto 2009 del Ramo 16 que asciende a 39 mil 911.4 millones de pesos, de acuerdo al análisis administrativo económico se encuentra dividido en tres grandes apartados: Sector Central con 4 mil 453.4 millones de pesos; Organismos Administrativos Desconcentrados con 29 mil 814.8 millones de pesos y Entidades Apoyadas con 5 mil 643.2 millones de pesos. En los Organismos Administrativos Desconcentrados se encuentra la Comisión Nacional del Agua con 27 mil 813.9 millones de pesos; Instituto Nacional de Ecología con 228.6 millones de pesos; Procuraduría Federal de Protección al Ambiente con 927.2 millones de pesos y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas con una asignación de 845.0 millones de pesos.

Composicion Economica de los Programas Sujeto a Reglas de Operación de Ramo 16

Conceptos Programa	Gasto Total		Gasto Corriente (pesos)		Subsidios Corrientes		Gasto de Capital		Subsidios Capital		Subsidios Totales	
	2008A	2009P	2008A	2009P	2008A	2009P	2008A	2009P	2008A	2009P	2008A	2009P
Proárbol - Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR)	656,289,724.0	655,524,000.0	20,589,724.00	2,200,000.0	n.a.	2,200,000.0	635,700,000.0	653,324,000.0	n.a.	653,324,000.0	n.a.	653,324,000.0
Proárbol - Programa de Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN)	884,510,754.0	844,350,000.0	35,125,754.00	-	n.a.	-	849,385,000.0	844,350,000.0	n.a.	844,350,000.0	n.a.	844,350,000.0
Proárbol - Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA)	483,400,000.0	483,000,000.0	-	-	n.a.	-	483,400,000.0	483,000,000.0	n.a.	483,000,000.0	n.a.	483,000,000.0
Proárbol - Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales (PROCOREF)	1,042,046,521.0	1,053,000,000.0	44,406,521.0	-	n.a.	-	997,640,000.0	1,053,000,000.0	n.a.	1,053,000,000.0	n.a.	1,053,000,000.0
Proárbol - Programa de Servicios Ambientales por Captura de Carbono Biodiversidad y Sistemas Agroforestales (CABSA)	255,315,524.0	255,200,000.0	-	-	n.a.	-	255,315,524.0	255,200,000.0	n.a.	255,200,000.0	n.a.	255,200,000.0
Proárbol - Apoyo para Acciones Preventivas de Incendios Forestales	n.a.	48,000,000.0	-	-	n.a.	-	-	48,000,000.0	n.a.	48,000,000.0	n.a.	48,000,000.0
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	180,000,000.0	210,000,000.0	-	-	n.a.	-	180,000,000.0	210,000,000.0	n.a.	210,000,000.0	n.a.	210,000,000.0
Programa de Agua Limpia	37,225,162.0	51,000,000.0	1,950,162.0	-	n.a.	-	35,275,000.0	51,000,000.0	n.a.	51,000,000.0	n.a.	51,000,000.0
Programa de Desarrollo Institucional Ambiental (PDIA)	20,000,000.0	5,000,000.0	-	-	n.a.	-	20,000,000.0	5,000,000.0	n.a.	5,000,000.0	n.a.	5,000,000.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	113,000,000.0	113,000,000.0	113,000,000.0	113,000,000.0	n.a.	113,000,000.0	-	-	n.a.	-	n.a.	113,000,000.0
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	7,356,600,000.0	3,800,000,000.0	-	-	n.a.	-	7,356,600,000.0	3,800,000,000.0	n.a.	3,800,000,000.0	n.a.	3,800,000,000.0
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rural	2,554,400,000.0	2,004,454,778.0	-	-	n.a.	-	2,554,400,000.0	2,004,454,778.0	n.a.	2,004,454,778.0	n.a.	2,004,454,778.0
Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego	1,410,500,000.0	1,078,624,431.0	-	-	n.a.	-	1,410,500,000.0	1,078,624,431.0	n.a.	1,078,624,431.0	n.a.	1,078,624,431.0
Programa de Desarrollo Parcelario	134,700,000.0	135,000,000.0	-	-	n.a.	-	134,700,000.0	135,000,000.0	n.a.	135,000,000.0	n.a.	135,000,000.0
Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	n.a.	465,772,492.0	-	18,055,000.0	n.a.	18,055,000.0	-	447,717,492.0	n.a.	447,717,492.0	n.a.	465,772,492.0
Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales	n.a.	2,200,000,000.0	-	-	n.a.	-	-	2,200,000,000.0	n.a.	2,200,000,000.0	n.a.	2,200,000,000.0
Programa de Desarrollo de Infraestructura de Temporal	80,215,792.0	n.a.	1,524,341.0	-	n.a.	-	78,691,451.0	n.a.	n.a.	-	n.a.	n.a.
Programa de Conservación y Rehabilitación de Áreas de Temporal	59,538,800.0	n.a.	4,575,634.0	-	n.a.	-	54,963,166.0	n.a.	n.a.	-	n.a.	n.a.
Programa de Ampliación de Distritos de Riego	1,282,558,070.0	n.a.	90,087,185.0	-	n.a.	-	1,192,470,885.0	n.a.	n.a.	-	n.a.	n.a.
Programa de Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica	251,186,187.0	n.a.	-	-	n.a.	-	251,186,187.0	n.a.	n.a.	-	n.a.	n.a.
Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola	470,341,824.0	n.a.	-	-	n.a.	-	470,341,824.0	n.a.	n.a.	-	n.a.	n.a.
Programa de Ampliación de Unidades de Riego	349,344,000.0	n.a.	5,430,849.0	-	n.a.	-	343,913,151.0	n.a.	n.a.	-	n.a.	n.a.
TOTAL	17,621,172,358.0	13,401,925,701.0	316,690,170.0	133,255,000.0	-	133,255,000.0	17,304,482,188.0	13,268,670,701.0	-	13,268,670,701.0	-	13,399,725,701.0

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de Presupuesto 2008 y Proyecto de Presupuesto 2009, SHCP.

¹ El Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) se identificaba en la estructura programática del 2008 como Programa de Desarrollo Regional Sustentable PRODES.

^{2,3} Los Programas de Ampliación de unidades de riego y de distrito de riego desaparecen de la estructura de programas sujetos a reglas de operación.

Para el caso de las Entidades Apoyadas se encuentra la Comisión Nacional Forestal con 5 mil 424.1 millones de pesos y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua con 219.5 millones de pesos.

Finalmente, la siguiente tabla presenta el desglose por unidad responsable para el Sector Central.

Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales (millones de pesos)

Concepto	Unidad Responsable	Gasto		Estructura %		Diferencia nominal	Variación Real
		2008	2009	2008	2009	2009-2008	2009/2008
100	Secretaría	140.0	237.3	6.1	5.3	97.3	61.8
109	Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales	93.3	94.6	4.0	2.1	1.3	-3.3
111	Coordinación General de Comunicación Social	23.0	24.0	1.0	0.5	0.9	-0.7
112	Coordinación General Jurídica	27.4	29.0	1.2	0.7	1.7	1.2
113	Órgano Interno de Control	30.6	33.5	1.3	0.8	2.9	4.4
114	Coordinación General de Delegaciones	15.6	16.3	0.7	0.4	0.7	-0.5
115	Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable	43.7	44.5	1.9	1.0	0.7	-3.0
116	Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia	42.7	43.1	1.8	1.0	0.4	-3.7
121	Delegación Federal en Aguascalientes	13.6	13.6	0.6	0.3	0.0	-4.7
122	Delegación Federal en Baja California	20.6	21.5	0.9	0.5	0.9	-0.5
123	Delegación Federal en Baja California Sur	15.7	15.8	0.7	0.4	0.1	-3.8
124	Delegación Federal en Campeche	19.4	20.4	0.8	0.5	1.0	0.5
125	Delegación Federal en Coahuila	15.8	16.4	0.7	0.4	0.6	-0.8
126	Delegación Federal en Colima	14.4	15.1	0.6	0.3	0.7	0.2
127	Delegación Federal en Chiapas	25.5	26.2	1.1	0.6	0.6	-2.2
128	Delegación Federal en Chihuahua	18.6	19.5	0.8	0.4	1.0	0.4
130	Delegación Federal en Durango	21.1	21.9	0.9	0.5	0.8	-1.1
131	Delegación Federal en Guanajuato	13.0	13.6	0.6	0.3	0.6	-0.3
132	Delegación Federal en Guerrero	33.2	34.8	1.4	0.8	1.6	0.0
133	Delegación Federal en Hidalgo	14.1	13.8	0.6	0.3	-0.3	-6.9
134	Delegación Federal en Jalisco	27.2	25.5	1.2	0.6	-1.7	-10.6
135	Delegación Federal en México	21.7	22.6	0.9	0.5	0.9	-0.5
136	Delegación Federal en Michoacán	26.7	27.5	1.2	0.6	0.8	-1.7
137	Delegación Federal en Morelos	12.6	12.9	0.5	0.3	0.3	-2.3
138	Delegación Federal en Nayarit	16.7	17.4	0.7	0.4	0.7	-0.5
139	Delegación Federal en Nuevo León	14.6	14.4	0.6	0.3	-0.2	-5.7
140	Delegación Federal en Oaxaca	22.4	23.3	1.0	0.5	0.9	-0.9
141	Delegación Federal en Puebla	17.4	16.7	0.8	0.4	-0.7	-8.4
142	Delegación Federal en Querétaro	13.4	13.8	0.6	0.3	0.4	-2.0
143	Delegación Federal en Quintana Roo	17.8	18.4	0.8	0.4	0.6	-1.6
144	Delegación Federal en San Luis Potosí	15.0	15.5	0.7	0.3	0.4	-1.9
145	Delegación Federal en Sinaloa	20.4	20.9	0.9	0.5	0.5	-2.0
146	Delegación Federal en Sonora	17.0	17.7	0.7	0.4	0.8	-0.3
147	Delegación Federal en Tabasco	13.7	14.3	0.6	0.3	0.5	-0.8
148	Delegación Federal en Tamaulipas	21.1	21.2	0.9	0.5	0.1	-4.2
149	Delegación Federal en Tlaxcala	13.6	13.9	0.6	0.3	0.2	-3.0

Concepto	Unidad Responsable	Gasto		Estructura %		Diferencia nomi-	Variacion Real
		2008	2009	2008	2009	2009-2008	2009/2008
150	Delegación Federal en Veracruz	33.2	31.6	1.4	0.7	-1.7	-9.3
151	Delegación Federal en Yucatán	18.3	18.0	0.8	0.4	-0.3	-6.1
152	Delegación Federal en Zacatecas	14.6	14.8	0.6	0.3	0.2	-3.4
400	Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental	29.7	34.4	1.3	0.8	4.7	10.4
410	Dirección General de Planeación y Evaluación	17.3	18.0	0.8	0.4	0.6	-1.1
411	Dirección General de Estadística e Información Ambiental	15.5	16.1	0.7	0.4	0.6	-0.8
413	Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial	157.7	143.6	6.8	3.2	-14.1	-13.1
500	Oficialía Mayor	17.9	18.7	0.8	0.4	0.8	-0.4
510	Dirección General de Desarrollo Humano y Organización	287.0	316.4	12.4	7.1	29.4	5.2
511	Dirección General de Programación y Presupuesto	127.0	128.8	5.5	2.9	1.8	-3.2
512	Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios	165.9	168.2	7.2	3.8	2.3	-3.3
513	Dirección General de Informática y Telecomunicaciones	78.0	78.6	3.4	1.8	0.6	-3.8
600	Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental	24.0	25.2	1.0	0.6	1.3	0.4
610	Dirección General de Industria	11.7	12.1	0.5	0.3	0.4	-1.0
611	Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables	23.4	24.5	1.0	0.6	1.1	-0.2
612	Dirección General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico	27.5	319.4	1.2	7.2	291.9	1007.1
614	Dirección General de Energía y Actividades Extractivas	9.2	10.0	0.4	0.2	0.9	4.3
700	Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental	22.6	23.3	1.0	0.5	0.7	-1.6
710	Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas	35.1	1,125.1	1.5	25.3	1090.0	2959.6
711	Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental	37.4	41.2	1.6	0.9	3.8	5.0
712	Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos	49.7	649.2	2.1	14.6	599.6	1147.3
713	Dirección General de Vida Silvestre	115.4	123.7	5.0	2.8	8.3	2.3
714	Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros	35.9	36.4	1.6	0.8	0.5	-3.3
715	Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes	24.7	25.3	1.1	0.6	0.7	-2.0
Total		2,311.5	4,453.4	100.0	100.0		

Cámara de Diputados
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Av. Congreso de la Unión, No. 66, Edificio "I" Primer Nivel

Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Presidente: Dip. Moisés Alcalde Virgen
Dip. Fco. Javier Calzada Vázquez Dip. Javier Guerrero García Dip. Carlos Alberto Puente Salas

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Director General: Dr. Héctor Juan Villarreal Páez
Director de Estudios de Presupuesto y Gasto Público: Mtro. Roberto Ramírez Archer
Elaboró: Mtro. Roberto Ramírez Archer
